

08 de abril del 2022

INAMU-AJD-0035-2022

Acuerdo N° 4, Acta N° 09-2022

Marcela Guerrero Campos

Ministra de la Condición de la Mujer

Presidenta Ejecutiva del INAMU

Ingrid Trejos Marín

Jefatura de la Unidad de Informática

Comité Institucional de Tecnologías de Información

Conforme instrucciones de la Junta Directiva, se remite la transcripción del **ACUERDO NÚMERO CUATRO** tomado en la Sesión Ordinaria N° 09-2022 celebrada el 07 de abril del 2022.

ACUERDO NÚMERO CUATRO

CONSIDERANDO

1. Que mediante el oficio INAMU-UIN-CITI-0005-2022 suscrito por la señora Ingrid Trejos Marín, jefatura de la Unidad de Informática, se da a conocer para su revisión y aprobación el Plan Estratégico de Tecnologías de Información 2022-2027.

SE ACUERDA

1. DAR POR CONOCIDO Y APROBADO EL PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN, PETIC 2022-2027 PRESENTADO MEDIANTE OFICIO INAMU-UIN-CITI-005-2022 SUSCRITO POR LA SEÑORA INGRID TREJOS MARÍN, JEFATURA DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y EN CONCORDANCIA CON LA APROBACIÓN POR PARTE DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN.
2. INSTRUIR A LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN PARA PUBLICAR EN EL SITIO WEB, TRANSPARENCIA, PLANES Y PROGRAMAS, TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN, EL DOCUMENTO APROBADO, CON EL TÍTULO: PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN, PETIC2022-2027 EN FORMATO PDF.
3. INSTRUIR A LA PRESIDENCIA EJECUTIVA PARA QUE SE REALICE EL COMUNICADO FORMAL Y LA DIVULGACIÓN A NIVEL INSTITUCIONAL SOBRE EL PETIC 2022-2027 A TRAVÉS DE UNA CIRCULAR A TODO EL PERSONAL.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

ACUERDO FIRME

Junta Directiva

Instituto Nacional de las Mujeres

c. Ivannia Arias, jefatura Unidad de Comunicación
Despacho